

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

900

ORDEN de 2 de octubre de 1978 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición convocado para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Arqueología, Epigrafía y Numismática» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valencia (Alicante).

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto.

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 22 de junio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de julio) para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Arqueología, Epigrafía y Numismática» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valencia (Alicante), que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Julián San Valero Aparisi.

Vocales:

Don Francisco Jordá Cerdá, don Gratiniano Nieto Gallo, don Manuel Pellicer Catalán, don Ignacio Barandiarán Maestu, don José María Luzón Nogué y don Luis García Iglesias, Catedráticos de las Universidades de Salamanca, el primero; de la Autónoma de Madrid, el segundo; de la de Sevilla, el tercero; de la de Santander, el cuarto, y Profesores agregados de la de Santiago, el quinto, y de la Complutense de Madrid, el sexto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Antonio Beltrán Martínez.

Vocales suplentes:

Don Pedro de Palol Salellas, don Antonio Blanco Freijeiro, doña Ana María Muñoz Amilibia, don Alberto Balil Illana, doña María del Pilar Acosta Martínez y don Francisco Javier Lomas Salmonte, Catedráticos de las Universidades de Barcelona, el primero; de la Complutense de Madrid, el segundo; de la de Murcia, el tercero; de la de Valladolid, el cuarto, y Profesores agregados de la de Sevilla, el quinto y sexto.

De acuerdo con lo que se establece en la norma 8.ª de la Orden de 12 de marzo de 1974, que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal, determinará y publicará en el «Boletín Oficial del Estado», por lo menos con quince días de antelación, la fecha, hora y lugar en que han de realizar su presentación los opositores, y si hubiere lugar la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos, debiendo comenzar los ejercicios, precisamente el undécimo día hábil posterior al de su presentación, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 2 de octubre de 1978.—P. D., el Subsecretario, Antonio Fernández-Galiano Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

901

ORDEN de 30 de octubre de 1978 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, para la provisión de seis plazas de «Derecho canónico» (Facultad de Derecho) en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211 y 2212/1975, de 23 de agosto, y Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

Este Ministerio ha dispuesto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, anunciado por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de octubre), para la provisión en propiedad de las siguientes plazas vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad:

«Derecho canónico» (Facultad de Derecho), seis plazas.

Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don Alberto de la Hera Pérez-Cuesta.

Vocal primero: Don Alberto Bernárdez Cantón, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocal segundo: Don Pedro Herranz Martínez, Catedrático-Director del Colegio «Domingo de Soto», Segovia.

Vocal tercero: Don José Luis Santos Díez, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocal cuarto: Don Pedro Juan Viladrich Bataller, Catedrático—supernumerario—de la Universidad de Navarra.

Vocal quinto: Don Carlos Isidoro Martín Sánchez, Catedrático—supernumerario—del Colegio Universitario de San Pablo.

Vocal sexto: Don Carlos Seco Cano, Profesor adjunto de la Universidad de Sevilla.

Tribunal suplente

Presidente: Excelentísimo señor don Alfonso Prieto Prieto.

Vocal primero: Don Lamberto Echeverría y Martínez-Mari-gorta, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Vocal segundo: Don José Giménez y Martínez de Carvajal, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal tercero: Don Mariano López Alarcón, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Vocal cuarto: Don José Maldonado y Fernández del Torco, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal quinto: Don Víctor de Reina Bernádez, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocal sexto: Don Juan Pérez Alhama, Profesor adjunto de la Universidad Complutense de Madrid.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 30 de octubre de 1978.—P. D., el Subsecretario, Antonio Fernández-Galiano Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

902

ORDEN de 31 de octubre de 1978 por la que se nombra la Comisión especial para resolución del concurso de traslado para provisión de la plaza de Profesor agregado de «Análisis matemático III (Análisis numérico)» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958,

Este Ministerio ha resuelto nombrar la Comisión especial que emitirá propuesta para resolución del concurso de traslado anunciado por Resolución de 5 de abril de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de junio) para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Análisis matemático III (Análisis numérico)» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza, que estará constituida en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Manuel Valdivia Ureña.

Vocales: Don Juan Auge Ferreras, don Luis Vigil Vázquez, don Antonio Valle Sánchez y don Mariano Gasca González, Catedráticos de las Universidades de Barcelona, el primero; de la de Zaragoza, el segundo; de la de Sevilla, el tercero, y de la de Bilbao, el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Alberto Dou Mas de Xexas.

Vocales suplentes: Don Rafael Rodríguez Vidal, don José Garay de Pablo, don Juan José Gutiérrez Suárez y don Antonio de Castro Brzezicki, Catedráticos de las Universidades de Zaragoza, el primero y segundo; de la de Valladolid, el tercero, y de la de Sevilla, el cuarto.

Los Vocales de esta Comisión especial figuran nombrados en el orden que señala el mencionado artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 31 de octubre de 1978, P. D., el Subsecretario, Antonio Fernández-Galiano Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

903

ORDEN de 8 de noviembre de 1978 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición convocado para la provisión de las plazas de Profesor agregado de «Geometría diferencial» de la Facultad de Ciencias de las Universidades Autónoma de Barcelona y Valladolid.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 26 de junio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de julio) para la provisión de las plazas de Profesor agregado de «Geometría diferencial» de la Facultad de Ciencias de las Universidades Autónoma de Barcelona y Valladolid, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Germán Ancoechea Quevedo.

Vocales:

Don José Luis Viviente Mateu, don Enrique Vidal Abascal, don Luis Angel Cordero Rego, don Francisco Javier Echarte Reula, don Juan Girbeo Bado y don Alfredo Rodríguez-Grandjean López-Valcarcel, Catedráticos de la Universidad de Zaragoza, el primero; de La Laguna, el tercero; de Sevilla, el cuarto; de la Autónoma de Barcelona, el quinto; de Granada, el sexto; y en situación de jubilado, el segundo.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Antonio Plans Sanz de Bremond.

Vocales suplentes:

Don José Váquer Timoner, don Federico Gaeta Maurelo, don Eduardo García-Rodeja Fernández, don Juan Bautista Sancho Guimera, don Pedro Abellanas Cebollero y don Luis Estebán Carrasco, Catedráticos de la Universidad de Barcelona, el primero; de la Complutense de Madrid, el segundo; de Santiago, el tercero; de Salamanca, el cuarto; de la Complutense de Madrid, el quinto, y de Granada, el sexto.

De acuerdo con lo que se establece en la norma 8.ª de la Orden de 12 de marzo de 1974, que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal, determinará y publicará en el «Boletín Oficial del Estado», por lo menos con quince días de antelación la fecha, hora y lugar en que han de realizar su presentación los opositores, y si hubiere lugar, la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos, debiendo comenzar los ejercicios precisamente el undécimo día hábil posterior al de su presentación, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 6 de noviembre de 1978.—P. D., el Subsecretario, Antonio Fernández-Galiano Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

904

ORDEN de 7 de noviembre de 1978 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a la cátedra de «Geografía física (Geodinámica externa)» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 889/1969, de 8 de mayo, y 2211/1975, de 23 de agosto, y Real decreto 84/1978, de 13 de enero, y en la Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso anunciado por Orden de 24 de abril de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de mayo y 7 de junio) para provisión de la cátedra de «Geografía física (Geodinámica externa)» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Francisco José Cano Sevilla

Vocales: Don Eduardo Alastrue Castillo, don José Fontbote Muscotas, don Manuel Ramón Llamas Madurga y don Víctor García Dueñas, Catedráticos de las Universidades: de la Complutense, el primero; de la de Barcelona, el segundo; de la de Bilbao, el cuarto, y en situación de supernumerario el tercero.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Oriol Riba Arderiu.

Vocales suplentes: Don Manuel Alía Medina, don Manuel Julibert Casagualda, don Florencio Aldaya Valverde y don Juan Antonio Vera Torres, Catedráticos de las Universidades Complutense, Autónoma de Barcelona, Salamanca y Granada, respectivamente.

De conformidad con lo dispuesto en el número 3.º de la Orden de 6 de mayo de 1975, este Tribunal deberá tener en cuenta para conceder el ingreso en el Cuerpo de Catedráticos toda la labor docente e investigadora realizada por el Profesor agregado en el período anterior y posterior a su nombramiento como tal y considerarán un mérito especial el tiempo de permanencia activa en dicho Cuerpo de Profesores Agregados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 7 de noviembre de 1978.—P. D., el Subsecretario, Antonio Fernández-Galiano Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

905

ORDEN de 7 de noviembre de 1978 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición convocado para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Química agrícola (Química agrícola y Edafología)» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Sevilla.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 6 de junio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de julio) para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Química agrícola (Química agrícola y Edafología)» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Sevilla, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Francisco González García.

Vocales:

Don Octavio Carpena Artés, don Luis Josafat Alias Pérez, don Guillermo Panque Guerrero, don Enrique Fernández Caldas, don Simón Navarro Blaya y don José Aguilar Ruiz, Catedráticos de las Universidades Autónoma de Madrid, el primero, de Murcia, el segundo; de Córdoba, el tercero; de La Laguna, el cuarto; de Murcia, el quinto, y Profesor agregado de la Universidad de Granada, el sexto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Luis Recalde Martínez.

Vocales suplentes:

Don Angel Hoyos de Castro, don Miguel Delgado Rodríguez, don Jaime Iníquez Herrero, don José Cardús Aguilar, don Antonio Guerra Delgado y doña Juana González Parra, Catedráticos de las Universidades Complutense de Madrid, el primero; de Granada, el segundo; de Barcelona, el cuarto; de la Autónoma de Madrid, el quinto; en situación de supernumerario, el tercero, y Profesor agregado de la Universidad Complutense de Madrid, el sexto.

De acuerdo con lo que se establece en la norma 8.ª de la Orden de 12 de marzo de 1974 que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal, determinará y publicará en el «Boletín Oficial del Estado», por lo menos con quince días de antelación, la fecha, hora y lugar en que han de realizar su presentación los opositores y, si hubiere lugar, la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos, debiendo comenzar los ejercicios precisamente el undécimo día hábil posterior al de su presentación, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 7 de noviembre de 1978.—P. D., el Subsecretario, Antonio Fernández-Galiano Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

906

ORDEN de 7 de noviembre de 1978 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición convocado para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Estructura e Instituciones económicas españolas en relación con las extranjeras» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Valencia.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, anunciado por Orden de 6 de junio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de julio), para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Estructura e Instituciones económicas españolas en relación con las extranjeras» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Valencia, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Juan Velarde Fuertes.

Vocales:

Don Teodoro Flores Gómez, don Rafael Martínez Cortiña, don Ramiro Campos Nordmann, don José Manuel Beiras Torrado, don Santiago Holdán López y don José María Terceiro Lomba, Catedráticos de las Universidades: de Bilbao, el primero; de la Complutense de Madrid, el segundo; de la de Valencia, el tercero; de la de Santiago, el cuarto; de la Autónoma de Barcelona, el quinto, y de la de Málaga, el sexto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Adolfo Mijangue de la Muela.